

En la sesión de control al Gobierno, en una pregunta al ministro Escrivá

El PP advierte a Escrivá que “estamos ante un intento de colonizar la administración local catalana”

- Inmaculada Hernández pregunta “qué tiene previsto hacer el Gobierno respecto a la escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional”
- Asegura que Junts y ERC exigen el control de interventores y secretarios locales, “los llamados habilitados nacionales” y que “son los funcionarios a los que el independentismo puso en el punto de mira el 1 de octubre”

09 de abril de 2024.-

- La senadora del PP, Inmaculada Hernández, avisa al ministro José Luis Escrivá de que “estamos ante un intento de colonizar la administración local catalana”.
- Hernández se ha pronunciado así, tras preguntar al ministro para la Transformación Digital y la Función Pública, en el Pleno del Senado, “qué tiene previsto hacer respecto a la escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional”.
- La senadora del PP asegura que Junts y ERC exigen el control de interventores y secretarios locales. “Los llamados habilitados nacionales” y quieren que sea la Generalidad, “la que designe a los responsables de velar por hacer cumplir la ley en los ayuntamientos de Cataluña”. Así lo han puesto de manifiesto públicamente y mediante las enmiendas presentadas para la modificación de la Ley Reguladora de Las Bases del Régimen Local, explica.
- “Porque sus socios, los que les mantiene a ustedes en el poder, ahora quieren controlar a los funcionarios en los Ayuntamientos, incluso a aquellos que se opusieron a las consultas ilegales del 1 de octubre y no permitieron el apoyo institucional a la consulta que consideraban ilegal”, asegura.
- Esta cesión de competencias “despierta mucha inquietud” en las asociaciones de profesionales de habilitados nacionales, COSITAL Y APSITAL y los habilitados nacionales del resto de los ayuntamientos españoles y en el Grupo Popular, pone de manifiesto Hernández.

- Explica que son trabajadores seleccionados a nivel nacional, alejados del foco del poder local sobre el que “ejercen la función para garantizar la independencia e imparcialidad”, ya que controlan el cumplimiento de la legalidad en los ayuntamientos.
- “Son los funcionarios a los que el independentismo puso en el punto de mira el 1 de octubre”, denuncia la senadora del PP.
- Recalca que es muy importante y siempre se ha entendido que el nombramiento de los responsables de llevar a cabo las tareas de control y fiscalización del cumplimiento de la ley, su nombramiento y control sobre ellos, “no dependa de la autoridad local o autonómica que tienen que controlar, para evitar casos de corrupción”.
- Ahora, Junts y ERC aspiran a aprovechar las enmiendas al proyecto de ley de medidas urgentes para la ejecución del plan de recuperación “para conseguir que el Gobierno central transfiera a la generalidad el control sobre la designación de interventores, tesoreros y secretarios municipales”, denuncia Inmaculada Hernández.
- La senadora avisa que la implantación del sistema que plantea ERC supone el control de los ayuntamientos catalanes, nombrando y cesando interventores, secretarios y tesoreros. Determinarán el acceso a personas sin la formación adecuada y sin conocimiento de la regulación local a partir de concurso de méritos, “que serían determinados en todo caso por el Gobierno de turno”, lamenta.